

MIGUEL ÁNGEL RUIZ LÓPEZ

Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá y doctor en Derecho "sobresaliente cum laude" por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Prácticas Jurídicas. Es miembro del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, habiendo desempeñado distintos puestos en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y en el Ministerio del Interior. Desde 2007 es Letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo (área contencioso-administrativa).

Acreditado para el acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, es Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid. También ha impartido docencia en las Universidades de Alcalá, San Pablo CEU y Carlos III de Madrid. Ha participado como director o ponente en numerosos cursos, conferencias y seminarios en instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Ha dirigido tesis doctorales y ha sido miembro de varios tribunales de tesis doctorales y oposiciones. Es Secretario de la Sección de Derecho Administrativo de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la que es académico correspondiente desde 2010.

Autor de varias monografías y de más de un centenar de estudios, comentarios y otros trabajos académicos de Derecho Público General y Derecho Administrativo, ha participado en más de una decena de proyectos de investigación. Ha sido distinguido con el Premio a la mejor tesis doctoral leída en universidades españolas, concedido por el Instituto Nacional de Administración Pública, el Premio Blas Infante de Estudios e Investigación sobre Administración y Gestión Pública del Instituto Andaluz de Administración Pública, y primeros premios en certámenes jurídicos nacionales. Ha sido secretario académico de la Revista Española de Derecho Europeo y colabora habitualmente, entre otras, con la Revista de Urbanismo y Edificación y la Revista General de Derecho Administrativo.